



**INFORME DE INVIABILIDAD DEL PROYECTO PARTICIPATIVO ID 2472 / 2017**  
**"Carriles 30" para facilitar el uso de la bicicleta de manera segura en Latina.**

En relación con la propuesta correspondiente al proyecto participativo registrado con el ID 2472/2017 presentada el 7 de marzo de 2017, y consistente en: "creación de "Carriles 30" para facilitar el uso de la bicicleta de una manera segura, evitando el uso de espacios compartidos con los peatones, en el distrito de Latina. Solicitamos la implantación de "Carriles 30", creando una red que permita los desplazamientos en bicicleta por el interior del distrito y la conexión con el Eje Ciclista del Distrito de Latina para los desplazamientos al centro de la ciudad (Código proyecto de gasto: 2296 -> [https://decide.madrid.es /presupuestos/presupuestos-participativos-2017/proyecto/2296](https://decide.madrid.es/presupuestos/presupuestos-participativos-2017/proyecto/2296)). El objetivo es facilitar el uso de la bicicleta en nuestro distrito de manera segura para todos, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica, y evitando el uso de espacios compartidos por los peatones y las bicicletas. El conjunto resultante se puede ver en la capa "RED INTRADISTRITAL" del siguiente mapa interactivo: <https://goo.gl/mvaPKZ>" [sic], procede informar lo siguiente:

Con fecha 19 de julio de 2019 desde la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras se ha informado a esta Dirección General de Participación Ciudadana que con fecha 30/04/2019 El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó, asignándolo a la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, el proyecto de inversión con PEP 2019/003685, denominado "CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIOS CICLISTAS EN VARIOS DISTRITOS y que una vez analizada su propuesta se ha constatado que se desarrolla en itinerarios no incluidos en el vigente Plan Director de Movilidad Ciclista o bien plantea un inadecuado reparto modal del espacio en determinados viarios esenciales para la movilidad en la ciudad, lo cual podría derivar en importantes incompatibilidades funcionales con lo establecido en dicho Plan.

Se evidencia así la imposibilidad de asumir este proyecto tal y como está configurado, por lo que de conformidad con las Directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos a través de la web de Gobierno Abierto, procede declarar la inviabilidad sobrevenida del proyecto participativo registrado con el ID 2472/2017.

C/ Alcalá, 45 2ª planta- 28014 MADRID  
Tlf.: 915133568 (33568)

Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 22/07/2020 16:30:47  
CSV : 9801FFD72E6CA4CE

